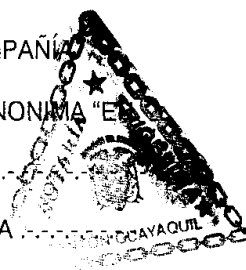


1 REACTIVACION DE LA COMPAÑIA

2 CONVERPAC SOCIEDAD ANONIMA "EN LIQUIDACION"

3

4 CUANTIA: INDETERMINADA



5

6 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República

7 del Ecuador hoy veintidós de octubre del dos mil doce ante mí, doctor

8 **PIERO GASTON AYCART VINCENZINI**, Notario Trigésimo del Cantón

9 Guayaquil, comparece: la señora **CLEMENCIA EUGENIA ALVAREZ TROYA**

10 quien declara ser ecuatoriana, casada, ejecutiva, a nombre y en representación

11 de la compañía **CONVERPAC SOCIEDAD ANÓNIMA "EN LIQUIDACIÓN"**,

12 en su calidad de **GERENTE GENERAL**, conforme lo acredita con la copia de

13 su nombramiento debidamente aceptado e inscrito y que se agrega

14 como documento habilitante al final de la escritura, la compareciente

15 es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio y

16 residencia en la ciudad de Guayaquil, con la capacidad civil y

17 necesaria para celebrar toda clase de actos o contratos, y a quien de

18 conocerlo personalmente doy fe; bien instruido sobre el objeto y resultados de

19 esta Escritura Pública de **"Reactivación de la compañía CONVERPAC**

20 **SOCIEDAD ANÓNIMA "EN LIQUIDACIÓN"**, a la que procede como ya

21 queda indicado, con amplia y entera, para su otorgamiento me

22 presenta la Minuta que es del tenor siguiente; **SEÑOR NOTARIO:**

23 Sírvase insertar en el registro de Escrituras Públicas a su cargo, una por

24 cual conste la siguiente reactivación de la compañía **CONVERPAC**

25 **ANÓNIMA "en liquidación"**, al tenor de las siguientes cláusulas:

26 PRIMERA: INTERVINIENTE.- Interviene en el otorgamiento de la presente

27 escritura la señora **CLEMENCIA EUGENIA ALVAREZ TROYA**, en su calidad

28 de Gerente General, conforme lo acredita con la copia de su nombramiento y

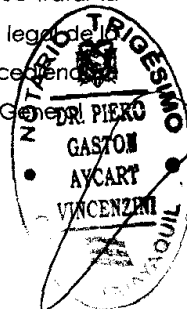


1 debidamente autorizado por la Junta General de Accionistas de la compañía
2 **CONVERPAC SOCIEDAD ANÓNIMA "EN LIQUIDACIÓN"**, celebrada el
3 veintidós de octubre del dos mil doce, cuya copia formará parte de esta
4 escritura. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** A) Por escritura pública otorgada
5 ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, **Doctor GERMAN**
6 **CASTILLO SUAREZ**, el dieciséis de agosto del dos mil e inscrita en el Registro
7 Mercantil del Cantón Guayaquil, el veintisiete de noviembre del dos mil se
8 constituyó la compañía **CONVERPAC SOCIEDAD ANONIMA**, con domicilio
9 en Guayaquil y un capital suscrito de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados
10 Unidos de Norte América, dividido en ochocientas acciones de un dólar cada
11 una, b) mediante Resolución número SC- IJ-DJDL-G-doce- cero cero cero
12 tres cuatro nueve cinco (SC.IJ.DJDL.G 12.0003495) con fecha tres de julio del
13 dos mil doce e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el veintidós
14 de agosto del dos mil doce se declaró su disolución y se ordenó su liquidación;
15 y, C) La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía
16 **CONVERPAC SOCIEDAD ANONIMA EN "LIQUIDACION"** celebrada el
17 veintidós de octubre del dos mil doce, resolvió Reactivar la compañía. **TERCERA:**
18 **DECLARACIONES.-** Con estos antecedentes la señora **CLEMENCIA EUGENIA**
19 **ALAREZ TROYA**, en su calidad de Gerente General y como tal representante
20 de la compañía **CONVERPAC SOCIEDAD ANONIMA "EN LIQUIDACIÓN"**,
21 declara que se eleve a escritura pública la resolución de la Junta General
22 Extraordinaria de Accionistas celebrada el veintidós de octubre del dos mil doce,
23 que resolvió reactivar compañía.- **CUARTA DECLARACIÓN**
24 **ESPECIAL.-** La compareciente señora **CLEMENCIA EUGENIA ALVAREZ**
25 **TROYA** en su calidad de **Gerente General y representante legal** de la
26 compañía **CONVERPAC SOCIEDAD ANÓNIMA "EN LIQUIDACIÓN"**, declara
27 **BAJO JURAMENTO** que su representada la fecha no es contratista
28 con ninguna obra pública que corresponda al Estado o

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONVERPAC SOCIEDAD ANÓNIMA "EN LIQUIDACIÓN", CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE
OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE.-**



En la ciudad de Guayaquil, a los veintidós días del mes de octubre del dos mil doce, a las 09H00; en las oficinas de la compañía, ubicado en la Cooperativa Quisquis, calle Juan Montalvo, solar No. 19, se reúnen todos los accionistas de la compañía **CONVERPAC SOCIEDAD ANÓNIMA "EN LIQUIDACIÓN"**, quienes por unanimidad y fundamentados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, para conocer y decidir sobre el único punto del orden del día: 1) Reactivación de la compañía.- Los accionistas presentes son los señores Félix Enrique Bohórquez Menéndez, propietario de diez acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una, Hugo René Sánchez Aspiazú, propietario de setecientos noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos cada una. Por lo tanto, se encuentra reunido en su totalidad el capital suscrito y pagado de la compañía que es de OCHOCIENTOS DÓLARES de los Estados Unidos de América dividido en ochocientas acciones de Un dólar cada una y un capital autorizado de MIL DOLARES de los Estados Unidos de América. Preside la sesión el señor Félix Enrique Bohórquez Menéndez, por decisión de los concurrentes de la compañía y actúa como Secretaria la señora Clementina Eugenia Álvarez Troya, Gerente General de la compañía.- El Presidente de esta junta declara instalada la sesión, luego que por Secretaria, se certifica el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías y de comprobar la existencia legal del quórum necesario, expresa que se debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, manifestando que es necesario reactivar la compañía, ya que la misma se encuentra funcionando de manera normal, habiendo sido declarada su disolución y ordenada su liquidación con Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0003495 del 3 de julio del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 22 de agosto del 2012, por tanto sugiere o mociona que en vista de que la compañía ha realizado todos los trámites necesarios para superar las causas que motivaron dicha declaratoria de disolución es necesario proceder a su reactivación, moción que la Junta General Extraordinaria de Accionistas luego de analizarla acepta por unanimidad, resolviendo reactivar la compañía.- No habiendo otro punto que tratar la Junta General Extraordinaria de Accionistas, acordó autorizar al representante legal de la compañía para que proceda a elevar a escritura pública lo aprobado, concediéndole un receso para la redacción del Acta.- Una vez redactada se instala la Junta General



Foja: 2 de 2

**REF.: ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONVERPAC SOCIEDAD ANÓNIMA "EN LIQUIDACIÓN"**

Extraordinaria de Accionistas y el Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la misma.- Leída que fue por los presentes, la aprueban por unanimidad sin modificación con lo cual se dio por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas concurrentes, el Gerente General y Secretaria.- f) Félix Enrique Bohórquez Menéndez.- f) Hugo René Sánchez Aspiazú.- f) Clemencia Eugenia Alvarez Troya.-

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas correspondiente.- Guayaquil, 22 de octubre de 2012.


* **Clemencia Eugenia Alvarez Troya**
Gerente General - Secretaria



CONVERTIDORA DEL PACÍFICO S.A.

TELÉFONOS: 04 2888325
CDLA. QUISQUIS MZ. J S. 19 CALLES J. MONTALVO Y E. ESPEJO
www.converpa@qve.satnet.net
GUAYAQUIL, ECUADOR

CONVERPAC S.A.



Guayaquil, 25 de mayo del 2010

Señor

CLEMENCIA EUGENIA ALVAREZ TROYA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que CONVERPAC S.A. en Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el lapso de CINCO AÑOS contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. En el ejercicio de sus funciones Usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, tendrá las más amplias facultades administrativas y podrá celebrar toda clase de gestiones, actos y contratos y demás deberes, atribuciones y limitaciones que le sean inherentes a su cargo.

CONVERPAC S.A. se constituyó el 16 de Agosto del 2000 mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Décimo Octavo del Cantón Guayaquil, Doctor German Castillo Suárez, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Guayaquil el 27 de noviembre del 2000.

Atentamente,

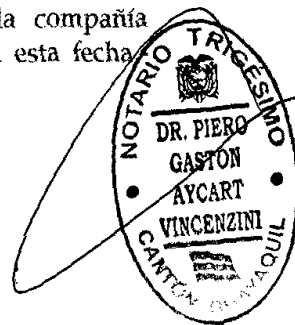
ELENA MORLA LEONES
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Declaro que acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONVERPAC S.A.** que antecede y que me he posesionado en esta fecha Guayaquil, mayo 25 del 2010.

CLEMENCIA EUGENIA ALVAREZ TROYA

C. C. 090259048-8

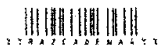
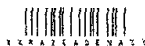
Nacionalidad: Ecuatoriana



NUMERO DE REPERTORIO: 34.934
FECHA DE REPERTORIO: 16/Jul/2010
HORA DE REPERTORIO: 16:15

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dieciseis de Julio del dos mil diez, queda
inscrito el Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía
CONVERPAC S.A., a favor de **CLEMENCIA EUGENIA ALVAREZ**
TROYA, a foja **74.434**, Registro Mercantil número **13.567**.

ORDEN: 34934



930
REVISADO POR



7m julio 10
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORME DE OBLIGACIONES PENDIENTES



DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA COMPAÑÍA:
CONVERPAC SOCIEDAD ANONIMA

NUMERO DE EXPEDIENTE: 102957 - 2000 RUC: 0992148020001

LA SITUACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA ES: DISOLUC. LIQUIDAC. OFICIO INSC. EN RM
No. RESOLUCIÓN: 3495
FECHA DE RESOLUCIÓN: 03/07/2012

CAPITAL SOCIAL: USD \$ 800,0000

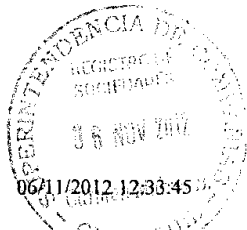
INFORME DE REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORME DE CONTRIBUCIONES

LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS LE COMUNICA QUE ESTA COMPAÑÍA **NO HA CUMPLIDO** CON LAS
OBLIGACIONES ARRIBA CITADAS.

POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Sra. Carmen Molina Borja
Delegada del Secretario General



FECHA DE EMISIÓN: 06/11/2012 12:33:45

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO, COMO SUPRESIONES,
AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.

carmenmg



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

SRI
hace bien al país

NUMERO RUC: 0992148020001
RAZON SOCIAL: CONVERPAC SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRE COMERCIAL: CONVERPAC
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ALVAREZ TROYA CLEMENCIA EUGENIA
CONTADOR: AYALA VELIZ TAYLOR GASTON



FEC. INICIO ACTIVIDADES:	27/11/2000	FEC. CONSTITUCION:	27/11/2000
FEC. INSCRIPCION:	27/11/2000	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	07/01/2011

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE FABRICACION Y VENTA DE CARTONES

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: COOP. QUISQUIS Barrio: MAPASINGUE Calle: JUAN MONTALVO Número: SOLAR 19 Intersección: EUGENIO ESPEJO Manzana: J Referencia ubicación: DIAGONAL A LA FACSO Telefono Trabajo: 042888325 Fax: 042888325 Email: converpa@gye.satnet.net

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

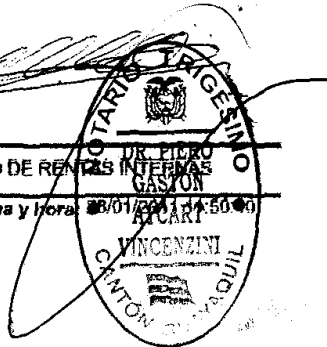
# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL LITORAL SUR\ GUAYAS	CERRADOS:	0


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: FJS0160608

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 08/01/2011 14:50:00



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992148020001
RAZON SOCIAL: CONVERPAC SOCIEDAD ANONIMA

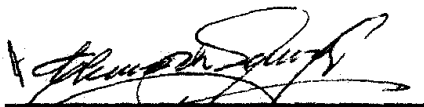
ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 27/11/2000
NOMBRE COMERCIAL:	CONVERPAC				FEC. CIERRE:
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES DE FABRICACION Y VENTA DE CARTONES
ACTIVIDADES DE FABRICACION Y VENTA DE PLASTICOS
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: COOP. QUISQUIS Barrio: MAPASINGUE Calle: JUAN MONTALVO Número: SOLAR 19 Intersección: EUGENIO ESPEJO Referencia: DIAGONAL A LA FACSO Manzana: J Telefono Trabajo: 042888325 Fax: 042888325 Email: converpa@gye.earthnet.net


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: FJSD180608 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 28/01/2011 11:50:40

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE **CIUDADANÍA**

No. 090259048-8



APELLIDOS Y NOMBRES
ALVAREZ TROYA
CLEMENCIA EUGENIA
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS

GLAYACID

CARBO-100

CURBO / CONFESSION

FECHA DE NACIMIENTO 1941-10-06

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO

ESTADO CIVIL:
SANCHEZ?

SANCHEZ
HUGO RENE

FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA

PROFESSION
QUEFINDER. DOMESTICOS

V1023V3222

APellidos y nombres del padre
ALVAREZ ENRIQUE

APellidos y Nombres de la madre
TROYA LIDIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
ELAYACHI

GUAYAQUIL
2000-2001

2009-07-08

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-07-08

CORP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL

FIRMA DEL DIRECTOR

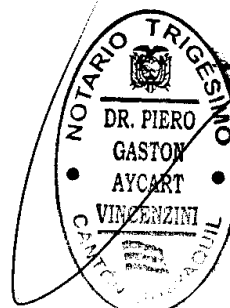
FIRMA **GOVERNANCIA**

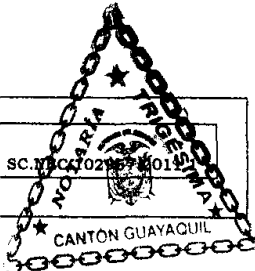
IDECU0902590488

411006F210708ECU

ALVAREZ<TROYA<<ELENCE<EUG

CANTÓN GUAYAQUIL



	REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS FORMULARIO DE ADMINISTRADORES / PERSONAL OCUPADO	AÑO	2011	Nº	SC. YCA 7021674014
					

A: DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC										EXPEDIENTE									
CONVERPAC SOCIEDAD ANÓNIMA		0	9	9	2	1	4	8	0	2	0	0	0	1	1	0	2	9	5	7	
PERSONAL OCUPADO																				AUDITORIA EXTERNA	
DIRECCIÓN	ADMINISTRACIÓN	PRODUCCIÓN	OTROS	AUDITOR EXTERNO		RNAE															
2	3	4		N/A		N/A															

B: NÓMINA DE APODERADOS, ADMINISTRADORES Y/O REPRESENTANTES LEGALES

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellido y Nombres Completos	Nacionalidad	Cargo	RL/Adm
0902590488	ALVAREZ TROYA CLEMENCIA EUGENICA	ECUATORIANA	Gerente General	RL
1200283396	SANCHEZ ASPIAZU HUGO RENE	ECUATORIANA	Presidente	RL

NOTA: 1.-El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones
 2.- Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario

DECLARACION: El administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADAS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJETAS A SU CONTROL Y VIGILANCIA".

FECHA DE PRESENTACIÓN:

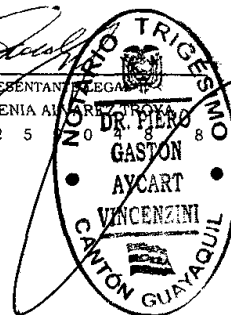
AÑO	MES	DÍA
1	2	0
7	1	0

Nombre:
Identificación:

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

CLEMENCIA EUGENIA ALVAREZ TROYA

0 9 0 2 5



1 cualesquiera de sus instituciones. Sirvase usted señor Notario agregar las
2 demás cláusulas de estilo para la completa validez de la presente
3 Escritura.- (firmado).- Abogado Roberto Estrada Periazas, Registro número
4 nueve mil ciento diecisiete".- **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).**- Quedan
5 agregados a mi Registro formando parte de la presente escritura, todos los
6 documentos que se han considerado pertinentes para dar solemnidad que
7 requiere este Instrumento Público.- El compareciente me presentó sus
8 respectivos documentos de Identificación Personal.- Leída que le fue la
9 presente escritura, de principio a fin y en alta voz por mí el Notario al
10 interviniente, éste la aprobó en todas y cada una de sus partes, se afirmó,
11 ratificó y firma, en unidad de acto y conmigo el Notario de todo lo cual
12 **DOY FE.-**

13

14

15

16 **P) CONVERPAC SOCIEDAD ANONIMA. "EN LIQUIDACION"**

17 **f) CLEMENCIA EUGENIA ALVAREZ TROYA**

18 **GERENTE GENERAL**

19 C.C. # 0902590488

20 C.V. #

21 R.U.C. # 0992148020001

22

23

24

25

26

27

28



DR. PIERO AYCART
VINCENZINI NOTARIO
TRIGESIMO DE
GUAYAQUIL



SE OTORGÓ ANTE MI DOCTOR PIERO GASTON AYCART VINCENZINI NOTARIO TRIGESIMO, EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA CUARTA COPIA CERTIFICADA DE **REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA CONVERPAC SOCIEDAD ANONIMA "EN LIQUIDACION"**.- LA MISMA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.-

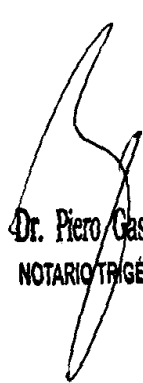
Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGESIMO CANTÓN GUAYAQUIL



DR. PIERO AYCART VINCENZINI
NOTARIO TRIGESIMO DE
GUAYAQUIL



RAZÓN: DOY FE: Que al margen de la matriz de la **ESCRITURA PÚBLICA DE LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA CONVERPAC SOCIEDAD ANONIMA "EN LIQUIDACION"**, celebrada ante mí **DOCTOR PIERO AYCART VINCENZINI, NOTARIO TITULAR TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL**, con fecha **VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE**, tomo nota la resolución **No. SC-IJ-DJDL-G-12-0007853**, suscrita el **DOCE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL DOCE**, por el **ABOGADO ROBERTO RONQUILLO NOBOA, DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA JURIDICA DE GUAYAQUIL** quedando anotado al margen, **LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA ANTERIORMENTE MENCIONADA - Guayaquil, OCHO DE ENERO DEL DOS MIL TRECE**. Doy fe.-


Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

**AB. OLGA BRAVO DE ALAVA
NOTARIA DECIMA OCTAVA
GUAYAQUIL- ECUADOR**

DOY FE: Mediante RESOLUCION Número: SC.IJ. DJDL. G. 12.0007853, Expedida el doce de diciembre del dos mil doce, el señor Director Jurídico de Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, resuelve aprobar la REACTIVACION DE LA COMPAÑÍA CONVERPAC SOCIEDAD ANONIMA EN LIQUIDACION, según artículo Tercero de la mencionada Resolución, ordena tomar nota al margen de la escritura de Constitución de la mencionada Compañía, de fecha dieciséis de agosto del dos mil. Guayaquil, nueve de enero del dos mil trece. LA NOTARIA.




Ab. Olga Bravo de Alava
Notaria Suplente de la
Notaria Décima Octava
Guayaquil - Ecuador



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 2.660
FECHA DE REPERTORIO: 16/ene/2013
HORA DE REPERTORIO: 14:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciséis de Enero del dos mil trece en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.12.0007853, dictada por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación Intendencia de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA, el 12 de diciembre del 2012, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **CONVERPAC SOCIEDAD ANONIMA**, de fojas 170 a 187, Registro Industrial número 11. 2.- Se efectuaron anotaciones al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).- 3. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 33 del Código de Comercio, se ha fijado un extracto del presente acto, el mismo que quedará fijado y se mantendrá en este despacho por 6 meses de acuerdo a la ley.

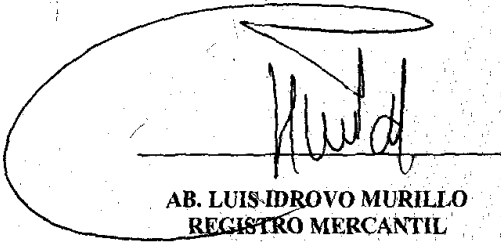
ORDEN: 2660

ROGLUXP90LFLUMPS9C0000JHO*

EDDGHFVFLUR80XVHXUPP*

580FP90LUR80XVHXUPP*

VRZUKP000LFLUMPS9C0000JHO*


AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 18 de Enero de 2013

REVISADO POR:

Nº 0473568